



ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RIOJANO DE SALUD DEL 5 DE MARZO DE 2020.

Número: 01.066/2020
Expediente: CRS_Acta
Referencia: ACM/
Fecha: 06 de marzo de 2020

Relación de asistentes:

Presidenta:

- Dña. Sara Alba Corral
Consejera de Salud

Vicepresidente:

- D. Enrique Ramalle Gómara
Director General de Salud Pública, Consumo y Cuidados

Secretario:

- D. Adolfo Cestafe Martínez
Jefe de servicio de Planificación, Evaluación y Calidad

Vocales:

De la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

- D. Bernabé Palacín Sáenz
Secretario General Técnico
- Dña. Pilar Sáenz Ortiz
Directora General de Humanización, Prestaciones y Farmacia
- D. Alberto Lafuente Jiménez

Director del Área de Salud del Servicio Riojano de Salud, con funciones de Gerente del Servicio Riojano de Salud y de Fundación Hospital de Calahorra.

De las Entidades Locales:

- Dña. Rosana Zorzano Cámara
Alcaldesa del Ayuntamiento de Albelda de Iregua (Federación Riojana de Municipios)
- D. Martín Iñiguez Fernández
Alcalde del Ayuntamiento de Laguna de Cameros (Federación Riojana de Municipios)

De los Sindicatos:

- D. José Miguel Baños Martínez
En representación de CC.OO.
- Dña. Maite Gómez Sánchez
En representación de UGT

De las Organizaciones Empresariales:

- D. Eduardo Alcalde Cabrero
(Federación de Empresas de La Rioja)

De los Colegios Profesionales:

- Dña. Inmaculada Martínez Torre



Gobierno de La Rioja

Presidenta del Colegio Oficial de Médicos del La Rioja

- D. Mario Domínguez Rincón

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Rioja

- D. Julián Somalo del Castillo

Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de La Rioja

- D. Pedro José Vidal Hernández

Presidente del Colegio Oficial de Diplomados de Enfermería de La Rioja

- Dña. Begoña Delpón Ormaechea

En representación del Colegio Oficial de Trabajo Social y Asistentes Sociales de La Rioja.

De las Organizaciones de Consumidores y Usuarios:

Por las Áreas de Salud:

Por la Universidad de La Rioja:

- D. José Luis Ansorena Barasoain

En representación de la Universidad de La Rioja.

Por las entidades científicas de ámbito sanitario:

- D. Miguel Ángel Gallardo Domenech

Presidente de la Sociedad Riojana de Medicina de Familia y Comunitaria

- D. Alfonso Jiménez Galán

Presidente de la Sociedad Riojana de Medicina General.

Por las Asociaciones de enfermos:

- Dña. Nerea Fuentes Santamaría

Comisión Ciudadana Antisida de La Rioja

Disculpan su asistencia:

- D. Iván Reinares López

En representación del Ayuntamiento de Logroño.

- Dña. Estíbaliz Ilaraza Tejada

En representación de la Federación de Empresas de La Rioja.

- Dña. Rebeca Sanz Alcalde

Asociación riojana para la defensa de consumidores y contribuyentes (ARCCO), (En representación de las Organizaciones de Consumidores y Usuarios).

Invitados:

- D. Ricardo Velasco García

Gerente de Fundación Rioja Salud

- D. Jorge Mínguez Arias

Subdirector de Coordinación de Cuidados Sociosanitarios

En Logroño, siendo las 9:30 horas del día 5 de marzo de 2020, en convocatoria única, se reúnen las personas arriba citadas, cada una con la representación que ostenta como miembro del Consejo Riojano de Salud, para celebrar la reunión extraordinaria del mismo que se desarrolla en el Aula 4 y



**Gobierno
de La Rioja**

anexa del edificio C.I.B.I.R. sito en Logroño, Calle Piqueras 98, para tratar el único asunto del Orden del día que se comunicó en la convocatoria enviada por correo electrónico del 3 de marzo de 2020, conforme a lo previsto en los artículos 15.3 y 17.7 del Decreto 29/2006, de 5 de mayo (B.O.R. núm. 62; del 9/05/2006) a todas las personas que forman parte del Consejo Riojano de Salud, contactando posteriormente, desde su secretaría, de forma telefónica para confirmar la recepción de la convocatoria y la previsión de su asistencia. El mismo día, 3/03/2020, a través de correo electrónico se remite borrador del Acta de la sesión ordinaria del pasado día 4 de diciembre de 2019.

Inicia la sesión la presidenta del Consejo Riojano de Salud, Dña. Sara Alba Corral, saludando a las personas asistentes y agradeciendo su asistencia a una reunión convocada con tanta premura, con motivo de la situación generada por la existencia de la epidemia por el virus COVID-19. La Consejera de Salud agradece especialmente la rapidez de respuesta de las personas e instituciones por su rápida oferta de colaboración y disponibilidad de medios, por todo ello, nos sentimos muy respaldados en nuestras actuaciones. Son muchas las personas, a título individual, que se pusieron en contacto con esta Consejera y a disposición para ayudar en la situación, así como los contactos institucionales en el mismo sentido. Esta es una situación en la que todos tenemos responsabilidad.

A cada asistente a la reunión se ha facilitado un dossier que contiene el Informe 36 procedente de la página del Ministerio de Sanidad, una hoja con las preguntas y respuestas más frecuentes en relación con la infección por el virus COVID-19 y un diagrama sobre cómo actuar.

La Consejera abordó directamente el tratamiento del único punto del Orden del Día:

Punto 1.- Situación y medidas ante la epidemia COVID-19.

Dña. Sara Alba, hace un relato de la situación desde su inicio, el 26 de febrero, hasta llegar a la situación que, actualmente se resume en la existencia de 7 casos confirmados, positivos; la realización de 80 PCR de descarte, la atención de más de 880 llamadas telefónicas y la realización de 106 salidas a domicilio para la toma de frotis.

Debo destacar, continuó la Consejera de Salud, que desde el principio todas las actuaciones se han realizado con la coordinación plena en todas las decisiones de los profesionales del ámbito de la Salud Pública y de los profesionales del Servicio Riojano de Salud. A las 13:00 horas, debo asistir a un Consejo Interterritorial extraordinario convocado a través de videoconferencia para valorar la situación y nuevas medidas a adoptar, si procede.



**Gobierno
de La Rioja**

No obstante, quiero trasladar una reflexión muy sencilla, el Sistema Público de Salud de La Rioja funciona, está preparado para soportar la presión que genera esta epidemia y lo hace, fundamentalmente, por la efectividad y vocación de servicio de sus profesionales y resto del personal sanitario y no sanitario.

Uno de los aspectos a destacar de la epidemia es la importancia de comunicar a la sociedad en general, la situación de la misma, porque la respuesta a la cuarentena domiciliaria que en algunos casos se requiere ha sido impecable.

Resaltar aquí, que no es noticia “quién es el/la enfermo/a”, no es posible que se discrimine en los diferentes entornos: medio laboral, escolar, etc. a nadie. Nadie debe ser señalado como enfermo.

La clave para afrontar con éxito esta situación es la coordinación, no es momento para discrepancias, sino para colaborar y apoyar. Tanto desde Salud Pública como desde el Servicio Riojano de Salud, en el ámbito local; como entre las Comunidades Autónomas, y entre ellas y el Ministerio de Sanidad y el ámbito internacional, estamos permanentemente en contacto y coordinados en las actuaciones a seguir. Hay un principio básico para cortar la cadena de transmisión de la enfermedad: quédese cada cual donde esté, si así es posible.

En La Rioja se han habilitado las medidas siguientes:

1. Se ha puesto en funcionamiento un teléfono, que hasta el momento ha atendido más de 880 llamadas, atendido por profesionales sanitarios entrenados y que es accesible a cualquiera que precise información. Esta ha sido una magnífica medida, impecable en su puesta en marcha y en su actuación. Las personas que atienden el teléfono no sólo dan información veraz, sino que escuchan y atienden. Esta medida funciona, y funciona bien, y descarga considerablemente al sistema.
2. La Rioja es una de las primeras comunidades que ha puesto a disposición la realización de la prueba PCR. Como conocen, se procede a la recogida de una muestra en la que se realiza una primera detección del COVID-19 por la prueba PCR. Si el resultado es positivo, esa muestra se envía al Centro Nacional de Majadahonda para confirmar la infección, circunstancia que suele confirmarse dado que el test inicial tiene un 98% de fiabilidad. ¿Por qué, entonces, la remisión a Majadahonda? Pues, esencialmente por dos motivos: a) ratificar mediante un doble chequeo la positividad; y, b) facilitar la creación de un banco de muestras de virus.



**Gobierno
de La Rioja**

Destacar que el Servicio Riojano de Salud realiza eficientemente la primera criba.

3. Si en esta epidemia, como en otras, lo importante es cortar la cadena de transmisión, se ha creado un equipo de profesionales que se desplazan a domicilio para tomar las muestras y realizar el seguimiento de la posible cuarentena en el domicilio, o, si la clínica de la persona así lo indica, se le traslada al hospital. ¿Cuáles son los síntomas? Similares a los de una gripe: fiebre, tos, dolor de cabeza, en algunos casos, dificultades respiratorias,... Esta medida ha permitido contener la situación.

¿Qué nos preocupa y nos mantiene ocupados? La existencia de algún foco que no conseguimos, de momento, tener controlado por no responder adecuadamente al confinamiento domiciliario, que hemos visto es eficaz para limitar la transmisión del virus.

Ahora, los responsables de Salud Pública y del Servicio Riojano de Salud compartirán con ustedes sus puntos de vista.

Toma la palabra D. Enrique Ramalle, director general de Salud Pública, Consumo y Cuidados: en primer lugar, agradece a la Consejera sus palabras, y me gustaría trasladarles cuatro mensajes:

1. Insistir, inicialmente, que la infección por COVID-19 no es una enfermedad letal; pero tampoco es una enfermedad banal. En personas frágiles por edad o por padecer otras enfermedades puede ser peligrosa. No obstante, si se quiere comparar con otras enfermedades, diríamos que es parecida a una gripe. Y, curiosamente, las personas, a menudo, no se vacunan de la gripe, aun habiendo vacuna eficaz. Y, ante esta infección, se comportan de una forma poco reflexiva.
2. Naturalmente, la pregunta es ¿por qué esta estructura asistencial, si la enfermedad no es letal? La respuesta es sencilla, porque en principio estamos en un escenario de contención ante el que caben dos tipos de respuesta: una, vamos a observar qué ocurre con el virus en la población. Y, dos, no queremos más enfermedad (cita en este caso las palabras del portavoz de Ministerio de Sanidad, Fernando Simón) porque se puede contener y evitar que existan casos secundarios y se genere, entonces sí, una situación de transmisión comunitaria. Se toman medidas de contención para evitar casos secundarios y la extensión de la enfermedad.



**Gobierno
de La Rioja**

3. Tenemos experiencia de la dificultad de explicar el riesgo en situaciones de incertidumbre, como la actual. El riesgo es una probabilidad de que ocurra algo. El riesgo, gráficamente, es una gradación de probabilidad entre el 0% (que no ocurra nada) y el 100% (que ocurra sí o sí). En los diversos entornos se quiere oír una respuesta dicotómica: Sí o No, y, ahora, no tenemos esa respuesta. Y, esta incertidumbre debe saberse gestionar.
4. La situación de epidemia del COVID-19 es un claro ejemplo de los que entendemos como participación ciudadana, salud comunitaria, porque la solución está en la propia sociedad. Esa es la razón del llamamiento a la responsabilidad individual y no acudir, en el caso de tener síntomas o de padecer la enfermedad, a eventos que agrupen a personas para evitar así la transmisión.

Y, en esta forma de afrontar la situación, necesitamos el concurso de todos, que estemos todo en el mismo lado e incluyo a la prensa.

Gracias.

A continuación D. Alberto Lafuente, director del Área de Salud del Servicio Riojano de Salud, toma la palabra y, agradece a la Consejera de Salud la oportunidad de dirigirse al Consejo, aporta la visión desde la asistencia sanitaria. Lo primero que quiero transmitir es tranquilidad. Tenemos mucha experiencia y sabemos qué y cómo debemos hacer el trabajo. El sistema sanitario es maduro y tiene capacidad para afrontar la situación.

Se ha habilitado un teléfono, ya mencionado, y ahora vamos a habilitar un segundo teléfono para los trabajadores. De esta forma seremos más ágiles en atender las dudas de todas las personas.

Conviene insistir que la realización de la prueba PCR no es urgente, puede demorarse el resultado 10 ó 12 horas. En los vehículos que se desplazan para la toma de muestras van profesionales que tienen la situación controlada y no sirve ir aprisa, vamos a llegar a atender todas las necesidades.

Otras medidas que se han adoptado, es la de suspender la asistencia a Congresos, Jornadas, Reuniones,... a fin de evitar situación multitudinarias que posibiliten la transmisión de la infección. Y, al mismo tiempo, tener a disposición el total de efectivos para una hipotética situación de necesidad.



**Gobierno
de La Rioja**

Es importante destacar la coordinación entre la asistencia hospitalaria y la Atención Primaria. La labor de los médicos de familia es excepcional, porque en ellos recae el seguimiento de las personas confinadas en su domicilio. Sí que inicialmente no fue así, pero en la actualidad, se ha logrado esa coordinación y disponibilidad.

Desde aquí quiero agradecer al equipo directivo, por supuesto, pero sobre todo a las personas, al alma de la gente, de profesionales que están apoyando con entrega.

Seguidamente, Dña. Sara Alba, presidenta del Consejo, refiere un comentario de interés para explicar que el comportamiento no es igual en todos los territorios. La situación al observar el comportamiento en diferentes circunstancias viene a confirmar que es muy importante cuidar a quien nos cuida y que el método funciona. Sólo deja de funcionar cuando el factor humano no funciona.

Se han tomado medidas generales en el ámbito de la educación, del deporte, de la administración pública,... a fin de evitar el contagio. Pero lo que es vigente, en todos los casos es que, si no es estrictamente necesario, no vaya (ante preguntas de viajes de estudio, competiciones,...).

En resumen, proteger al profesional sanitario y contener la infección son las prioridades.

Fíjense en cómo evoluciona la situación que, ahora, China no permite el ingreso de personas procedentes de Europa.

La Consejera de Salud abre un turno de diálogo, solicitando que se formulen los comentarios y preguntas que consideren, en 20 minutos, por imperativo de una reunión urgente que debe tenerse a continuación.

D. Julián Somalo, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, reitera su disponibilidad y hace valer su conocimiento y experiencia en coronavirus, pero quiere trasladar unas preguntas:

- 1) ¿Los infectados cuando se recuperan se convierten en portadores)

Responde D. Enrique Ramalle: En estos momentos, no lo sabemos. Probablemente, no.

- 2) ¿La capacidad de infecto-contagiosidad de un portador sano o de un enfermo recuperado cuál es? O dicho de otra manera ¿pasar la infección da lugar a una inmunidad duradera?



**Gobierno
de La Rioja**

Responde D. Enrique Ramalle: Pasa igual, en estos momentos el cuerpo científico no tiene datos para pronunciarse en ese sentido.

3) ¿Cuál es la temperatura crítica de sobrevivencia del virus?

Responde D. Enrique Ramalle: Lo que sabemos es que es un virus poco viable en el medio ambiente y muy sensible a los rayos ultravioleta. Si bien no sabemos el comportamiento en humanos.

D. Julián Somalo apuntó que se debiera estar atentos a las mascotas y anota que en China se ha detectado el virus en algún perro...

Dña. Sara Alba, insiste que la comunidad científica está trabajando a velocidad de crucero para conocer la biología del virus y avanzar en cómo protegernos de él y tratar eficazmente a los infectados. En ese sentido recuerda que Canadá había hecho una importante inyección de capital para investigar en esta área.

D. Pedro José Vidal, presidente del Colegio Oficial de Enfermería, expresa su incondicional apoyo a la Autoridad Sanitaria, que el Colegio de Enfermería es el primero que ha suspendido actividades para contener esta situación y expresa su preocupación por si los profesionales que tienen otro tipo de cobertura sanitaria tienen información y si pueden llamar al teléfono habilitado.

D. Alberto Lafuente responde que por el teléfono se atiende a todas las personas por igual dando las mismas explicaciones. Lo importante ahora es generalizar las medidas que permitan contener la transmisión.

D. José Miguel Baños, representante de CC.OO., manifiesta la disponibilidad de CC.OO. para poyar y colaborar y en apoyo a ello expresa que la Administración es la garante de la Salud Pública y sus indicaciones deben ser cumplidas y todas las empresas deben cumplir las indicaciones, y así se va a transmitir desde CC.OO.

Y formula la siguiente pregunta: ¿dentro del hospital, hay personal de otras empresas externas, se les ha dado información?

Dña. Sara Alba, responde que esta es una cuestión clave, se dan instrucciones para toda la población. En una reunión de ayer, se nos pedían respuestas individualizadas según diversos entornos laborales,...



**Gobierno
de La Rioja**

si es preciso hacer indicaciones específicas, individuales, para algún entorno, se harán; pero el cumplimiento de las medidas generales es suficiente y para ello sugiero consultar la página web del Ministerio de Sanidad.

D. Mario Domínguez, presidente del Colegio de Farmacéuticos, en primer lugar, agradecer las actuaciones realizadas de coordinación, el Colegio de Farmacéuticos se puso desde el primer momento a disposición y resalta lo oportuno del mensaje unívoco, es muy importante transmitir la información de forma clara, y, en ese sentido, ofrecemos nuestros espacios y boletines de comunicación si lo consideráis conveniente y, como es un trabajo comunitario, los farmacéuticos de Oficinas de Farmacia estamos dispuestos a integrarnos en grupos de trabajo.

Dña. Sara Alba, agradece personalmente al presidente del Colegio de Farmacéuticos la colaboración en la gestión de la “crisis de las mascarillas” que por su eficaz intervención se controló adecuadamente. E insiste que la mascarilla debe usarla el enfermo, no el sano.

Dña. Maite Gómez, representante de UGT, recuerda que antes, incluso, del 26 de febrero, UGT envió un escrito a la Consejera de Salud, al Director del Área y a Salud Laboral en relación con el desconocimiento del protocolo en ciertas categorías profesionales y que están asustados los trabajadores porque no a todos se les ha informado. Debe haber participación, y no sólo comunicación, y en ese sentido sugiere que debe impulsarse desde los Consejos de Salud de Zona.

Dña. Inmaculada Martínez, presidenta del Colegio de Médicos, ya lo han dicho, pero el Colegio de Médicos se suma también a colaborar, tenéis la Autoridad y se debe ejercer. A quien haya que controlar, hágase con las medidas oportunas más eficaces. La Organización Médica Colegial ya lanzó el slogan de “cuidar al que cuida”, porque todos somos responsables. Hay que considerar a mucho profesional que desempaña su actividad fuera del sistema público de salud. El Ministerio de Trabajo acaba de sacar una guía, y debemos ir todos a una.

Dña. Sara Alba, solicita del Colegio de Médicos que utilice todos los canales de los que dispone para difundir el mensaje lo más ampliamente posible, para asegurar que llega a todos.

Dña. Nerea Fuentes, representante de la asociaciones de enfermos, quiero trasladar lo que se oye a pie de calle, hay un problema de información, al ciudadano lo que le llega son muchas noticias, pero no información.



**Gobierno
de La Rioja**

Dña. Sara Alba, desde el principio nos reunimos con todos los directores de comunicación, ayer mismo volvimos a hacer un llamamiento, pero... cada medio luego decide actuar como considera.

Dña. Nerea Fuentes formula la pregunta ¿la transmisión tiene que ser directa?

Responde D. Enrique Ramalle, afortunadamente en la transmisión aérea, por gotas, éstas no quedan en el aire porque son pesadas y caen. Sin embargo, si caen sobre una superficie pueden contagiar. De ahí la importancia de la limpieza de las superficies. Si bien, la vía de transmisión es respiratoria y ocular.

Dña. Begoña Delpón, representante del Colegio de Trabajo Social y Asistentes Sociales, considero que la información que se ha facilitado es fantástica ¿está colgada en la web?

Dña. Sara Alba, le responde que sí, que la idea de hoy es que hagáis de agente multiplicador, se está trabajando en otros elementos de comunicación, vamos a empapelar los consultorios, los colegios,...

Dña. Rosana Zorzano, representante de la Federación de Municipios, comenta que la coordinación es fundamental y que desde la Federación de Municipios se transmitirá a todos los Ayuntamientos de La Rioja, dando un mensaje de tranquilidad para todos ellos.

Dña. Sara Alba, da las gracias, en cuanto a las medidas de contención, actualmente hay actividades deportivas que deben celebrarse a puerta cerrada, pero ¿qué hacer con las concentraciones de culto?, ¿con la asistencia a las fiestas: Las Fallas de Valencia, los viajes de Semana Santa,...? Hay que evitar el contagio y, para eso es importante, que si alguien tiene síntomas, o no es imprescindible acudir a algún lugar, que se quede en casa.

D. Miguel Ángel Gallardo, representante de las sociedades científicas, ratifica que la coordinación del Área ha llegado a los centros. La situación se percibe con normalidad, la población está tranquila. Se ha hablado de la comunicación y hay que incidir en ello y nosotros, como Sociedad, somos 250 afiliados, les enviaremos la información para que trabajen con ella.

Dña. Sara Alba, el Ministerio de Sanidad tiene un documento que se actualiza permanentemente, en estos momentos está en la versión 36.



**Gobierno
de La Rioja**

D. Alberto Lafuente, confirma que los protocolos son muy dinámicos y que nosotros adaptamos los del Ministerio de Sanidad a nuestra realidad y al contexto en el que se implementan con las características locales.

D. Mario Domínguez sugiere la posibilidad de realizar un comunicado y que sea enviado a través de cada una de las organizaciones del Consejo.

D. Julián Somalo, traslada la importancia de lavarse las manos, pero que no en todos los sitios hay información sobre cómo hacerlo: colegios,...

D. Pedro Vidal dice que el Colegio de Enfermería ya tiene una infografía para ello.

Dña. Maite Gómez, resalta que si hay una guía para el ciudadano ellos podrían difundirlo entre el total de sus afiliados, en torno a 14.000 personas.

D. José Miguel Baños, también se suma a la sugerencia de UGT.

Dña. Maite Gómez, traslada la preocupación por la coordinación con otras administraciones y sectores, como es el caso del Centro Penitenciario.

Dña. Sara Alba, insiste en que se adoptarán todas las medidas que sean necesarias para llegar a todos los sitios.

D. José Miguel Baños, comenta que en este tipo de situaciones suele ser preciso contratar a personal especial y parece ser que empieza a haber undumping sanitario, en donde servicios de salud de otras comunidades autónomas ofrecen mejores condiciones para atraer profesionales. ¿Tendréis una comparecencia parlamentaria sobre el asunto?

D. Alfonso Jiménez, representante de las sociedades científicas, ratifica los comentarios de Miguel Ángel Gallardo, en cuanto a la situación en Atención Primaria y el conocimiento de los protocolos; pero, difiere de alguna percepción porque debo decir que la población no tiene esta información, estamos organizados en el interior, pero la población, el exterior, está ignorante.

Dña. Sara Alba, lanza un mensaje de tranquilidad y de la importante función de comunicar. Aprovecho para dar por finalizada la sesión, a fin de celebrar la reunión que les había anunciado. En las actuales



**Gobierno
de La Rioja**

circunstancias no puedo aventurar cuando celebraremos una próxima reunión, pero igual hay que tenerla a través de otras metodologías, por videoconferencia...

Sin más asuntos que tratar, la presidenta da por finalizada la sesión a las 10:39 horas del día de la fecha. Y, en prueba de conformidad, se firma.